

DECRETO Nº 3.915.7

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO SERGIO GALLARDO SEPÙLVEDA.

LAJA, 2 6 JUN. 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 312.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario al Sr. Sergio Gallardo Sepúlveda, Director del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Concepción, el jueves 26 de junio de 2014, con motivo de asistir a notificación de actos administrativos como resultado de acta de fiscalización Escuela D-1229 "Andrés Alcázar" en Superintendencia de Educación del Bio Bio.
- 2.- REEMPLAZARÁ, en sus funciones mientras dure la ausencia del Sr. Gallardo, el Sr. José Troncoso Cofre, Coordinador Comunal de Educación Extraescolar del Depto. de Educación Municipal.
- 3.- ORDÉNASE el reembolso de gastos de pasajes y alimentación al Sr. Gallardo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

RINA SEPÚLVEDA MORA ECRETARIA MUNICIPAL JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO

ÁLCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/